ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Centro Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

1.2 Localidad: Usaquén

2. Linea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

2	1	2025	al	27	1	2025

2.2.1 Nombre del encuentro: CONVIVIENDO JUNTOS

2.2.2 Nombre del encuentro: TODOS POR EL BUEN TRATO

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: OSCAR IVAN GUILLEN - RINA MILENA CASTILLO PARDO - LIZZETH VILLAFAÑE

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL
Construir e implementar la estrategia de buen trato para la comunidad tierra del sol, que esten orientados a la prevencion de la violencia y la promocion de resolucion de conflictos a partir de principios basicos de convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
3.2.1. Socializar tanto a las familias, las personas mayores y el talento humano el pacto de convivencia y los acuerdos del cuidado.
3.2.2. Aportar desde el fortalecimiento en habilidades de buen trato a la convivencia de las personas mayores, el talento humano y demas actores institucionales.

3.3. METODOLOGÍA	
3.3.1 MOMENTO INICIAL	3.3.1.CONVIVIENDO JUNTOS 3 DE ENERO DE 2025: Se invita a las personas mayores, a reunirse en la sala de televisión. Generando un ambiente cómodo y acogedor, esencial para que todos se sientan relajados y dispuestos a participar. Antes de iniciar las dinámicas, se presenta el objetivo de la actividad: generar un pacto de convivencia que establezca reglas claras para promover un buen vivir y compartir. Se explica que este pacto busca fomentar una cultura de respeto, colaboración y bienestar, tanto para las personas mayores como para el personal y los visitantes. Se inicia con una dinámica rompehielos – "Canasta de frutas": Esta actividad se utiliza como un primer acercamiento para que todos los participantes se conozcan y se sientan cómodos expresándose. En la "Canasta de frutas", los participantes se sientan en círculo y, al turno de cada uno, deben decir su nombre y asociarlo con una fruta que represente algo positivo que quieran aportar al grupo o que simbolice su forma de ser. 26 DE ENERO DE 2025: Se inivita a las personas mayores a la sala de TV y se convoca al talento humano que se encuentra laborando durante esta jornada con la intencion de poder desglosar algunos puntos establecidos en el pacto de convivencia concerniente a los acuerdos de cuidado en el que se repasan las dinamicas y rutinas institucionalizadas para el buen funcionamiento de la Comunidad.
	3.3.2. TODOS POR E BUEN TRATO 19 DE ENERO DE 2025: NORMAS DE CORTESIA: Para la realizacion de la actividad se contó con el apoyo de la profesional en terapia ocupacional, quien abarco el tema de las normas de cortesia , quien realiza una introduccion sobre la importancia del buen trato en los distintos espacios de la vida cotidiana, se invita a la personas mayores a la sala de TV en donde se organizan para garantizar el desarrollo de la actividad. 27 DE ENERO DE 2025: RECONOCIENDO MIS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES: Teniendo en cuenta la importancia del reconocimiento de si mismo en torno a como se forjan las relaciones con el otro, se realizó una actividad con relacipn a la identificacion de sentimiento y emociones y como ellos inciden en el comportamiento, en muchas oportunidades afectando las relaciones humanas y sociales. Es por ello que se considero de importancia relizar una actividad encaminada al reconocimiento de si mismo y para ello se conto con el apoyo del equipo de la SDS que acompaña los procesos de las instituciones desde este sector. Para ello se invita a una grupo de personas mayores en el salon sensorial, se realiza la ambientacion del espacio.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	3.3.1.CONVIVIENDO JUNTOS 3 DE ENERO DE 2025: Luego de la dinámica, se invita a los participantes a compartir situaciones cotidianas de convivencia que hayan experimentado, tanto dentro como fuera de la institución. El profesional en trabajo social hace unas preguntas guías como: • ¿Qué situaciones nos ayudan a convivir mejor? • ¿Qué dificultades hemos experimentado al compartir con otros? • ¿Cómo podemos mejorar nuestra convivencia en el día a día? La idea es que los participantes expresen sus opiniones y preocupaciones, contribuyendo al establecimiento de reglas que favorezcan una mejor convivencia. Establecimiento de compromisos: A partir de las reflexiones previas, se invita a cada participante a pensar en un compromiso que le gustaría asumir para mejorar la convivencia. Este compromiso puede estar relacionado con la amabilidad, el respeto, la paciencia, la cooperación, entre otros valores. Todos los compromisos se anotan en tiras de papel y se leen en conjunto para consolidar el comportamiento positivo desde el pacto de convivencia. 26 DE ENERO DE 2025: Posterior a dar a conocer la finalidad de la actividad, se invita a algunas personas mayores para que apoye la jornada haciendo la lectura de los acuerdos de cuidado definidos en el Pacto de convivencia, ampliando de esta manera la participacion de la personas mayores de la Comunidad de Cuidado, cada uno de los acuerrdos es leido y se direcciona a la reflexion en como poder dar cumplimimiento a cada uno de estos acuerdos, de igual manera se analiza que comportamientos nos puede llevar a que se inclumplan dichos acuerdos. 1. Trato respetuoso con compañeros (as), funcionarios y personal de apoyo. 2. Respeto y tolerancia hacia la diferencia. 3. Escuchar y respetar la palabra de quien está hablando. 4. Pedir la palabra con respeto. 5. Durante las actividades tener en cuenta la opinión del grupo. 6. Hacer uso de palabras cordiales como, por ejemplo: por favor, gracias, disculparse, pedir permiso, saludar, entre otras relacionadas con el buen trato. 7. Cuidar las instalaciones y elementos del servicio (salón, sillas, mesas, área crítica y de recepción entre otros.) 8. Dar uso adecuado a los baños teniendo en cuenta que es un servicio para todos y todas. 9. Seguir las indicaciones establecidas y socializadas para garantizar la seguridad de las personas mayores, según protocolos para la presentación del servicio y desarrollo de actividades. 10. Asistir al 30% de las actividades programadas de lunes a viernes con los distintos Profesionales. 11. Apoyar en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana a quienes presenten algún grado de dificultad. 12. Aceptar las recomendaciones en salud realizadas por el medico tratante.
	3.3.2. TODOS POR EL BUEN TRATO 19 DE ENERO DE 2025: Posterior a la actividad rompehielo, se hace una sensibilizacion con relacion a las normas de cortesia, a que nos referimos a normas de cortesia? Para que sirven estas normas?, considerandola como primer condicion de respeto y buen trato entre quienes interactuan. Normas de Cortesia reconocidas: Puntualidad, Saludar, Ser amable, Honestidad, Prestar atención a la persona que habla, No hablar mal de alguien, Ser respetuoso, Pedir perdón. La implementacion de estas se da por acciones claves propias de cualquier proceso de socializacion, dentro de ellas el uso de palabras claves e importantes en este proceso relacional: Buenos días. Buenas noches. Buenas tardes. Por favor. Gracias. Con permiso. Disculpe, no volverá a suceder. Muy amable. Y se hace especial enfasis en el reconocimiento por el otro y la importancia de ser llamado por el nombre, siendo este la manera como cada uno de los actores institucionales es reconocido. 27 DE ENERO DE 2025: RECONOCIENDO MIS SENTIMIENTO Y EMOCIONES: Posteriormente la profesional en Psicologia de la SDS, realiza una relajacion dirigida enfatizando en la importancia de la respiracion conciente, momento en el que las personas mayores se relajaron a patrtir de una ensoñacion y recorrido imaginario por espacio tranquilos. Posteriomente a la sesion de relajacion, la profesional indaga con las personas mayores sobre los sentimientos que les genero el momento de la relacion y como sus emociones se expresaron a partir del mismo proceso, de alli se centro la profesional en explicar las diferencias entre a lo que se hace referencia con sentimiento y a que se hace referencia con emocion, orientado a las personas mayores a que identifiquen situaciones cotidianas y que produce en ellos el vivir dichas situaciones.
NTO	3.3.1.CONVIVIENDO JUNTOS 3 DE ENERO DE 2025: Para cerrar de manera más completa y significativa la actividad, podemos añadir una serie de elementos que refuercen los acuerdos y permitan un cierre emocional y positivo, haciendo hincapié en las relaciones humanas como el centro de una convivencia armoniosa. 26 DE ENERO DE 2025: Se cierra la atividad recordando las dinamicas institucionales y se enfatiza en la importancia de garantizar el cumplimiento de los distintos protocolos definidios para la atencion de las personas mayores en el contexto institucional, como son protocolo de lavado de manos, protocolo de medicamentos, protocolo de heridas, protocolo de salidas. protocolos alimentarios entre otros. Considerados estos como herramientas que aportan al cuidado y autocuidado de cada una de las personas mayores.

3.3.3. MOMENTO FINAL	3.3.2. TODOS POR EL BUEN TRATO 19 DE ENERO DE 2025: NORMAS DE CORTESIA: Para finalizar la actividad, se invita a las personas mayores a que nombren algunas de las personas que conocemos en la comunidad como son el equipo profesional, el equipo tecnico, el equipo de servicios generales y servicios alimentarios. Posteriomente se hace el ejercicio con el talento humano presente, quienes deben llamar por su nombre a las personas mayores. 27 DE ENERO DE 2025: RECONOCIENDO MIS SENTIMIENTO Y EMOCIONES: El cierre de la actividad permite a las personas mayores reconocerse como sujetos sensibles y vulnerables que requieren de poder expresar sus sentimientos y emociones y como estas situaciones en algunas oportunidades lleva a la intolerancia generando situaciones de malos tratos entre ellos mismos y afectando la convivencia. Se hace enfasis en la importancia de reconocer al otro y tener compasion con su sufirmiento emocional, disminuyendo de esta manera situaciones de violencia.

3.4.RECURSOS	
3.4.1.CONVIVIENDO JUNTOS	Los materiales utilizados para la actividad propuesta fueron el espacio del salón de televisión, mesas,recurso humano y medios audiovisuales.
3.4.2. TODOS POR EL BUEN TRATO	Talento humano, salon sensorial, musica, bafle.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

4.1. CONVIVIENDO JUNTOS: Los acuerdos sobre normas y compromisos fueron discutidos y acordados de manera colectiva, reflejando la voluntad de crear un ambiente de respeto mutuo, cooperación y comprensión. Por otra parte, la música contribuyó a crear un ambiente relajado y emocionalmente significativo. Muchos participantes expresaron sentirse conectados entre sí a través de las canciones elegidas, lo que permitió una interacción más genuina. Los compromisos establecidos en el pacto de convivencia fueron sencillos, alcanzables y apropiados para las personas mayores, asegurando que los acuerdos puedan ser puestos en práctica en su vida cotidiana. En las sesiones de socializacion se lofro vincular a aproximadamante 45 personas mayores, garamtizandose una participacion activa de 15 de ellas.

En constancia firman:
Personas mayores participantes

FLOR ALBA LOTTA SARMIENTO C.C. 53905712 NO FIRMA

4.2. TODOS POR EL BUEN TRATO: La actividad corresponde al proceso de fortalecimiento en habilidades por el buen trato, realizandose dos actividades una relacionada con las normas de cortesia y la otra con el reconocimeinto de los sentimientos y emociones y esto como inicde en el comportamiento humano, en la primera sesion se conto con la presencia de aproximadamente 45 personas mayores lograndose una participacion de 15 personas mayores quienes aportaron con relacion a las normas de cortesia. La sehunta sesion en la que se contó con la presencia de la SDS, se conto con la asistencia de personas mayores que han sido identificadas como personas mayores con discapacidades fisica y psicosociales y que tienem una mejor comprension de las actividades reflexivas contando con la participacion activa de 12 personas mayores, quienes disfrutaron de la sesion.

En constancia firman:
Personas mayores participantes

JOSE BENEDICTO OJEDA CAMARGO C.C. 19092193 NO FIRMA

Fecha de evaluación del encuentro: 3/01/2025 A 27/01/2025

Nombre del profesional que evalúa: RAQUEL PINTO SANCHEZ

NOMBRE DEL ENCUENTRO	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	3 DE ENERO DE 2025	

CONVIVIENDO JUNTOS	26 DE ENERO DE 2025	
TODOS POR EL BUEN TRATO	19 DE ENERO DE 2025	
	27 DE ENERO DE 2025	